

LICITACIÓN PÚBLICA N.º 1503/2023
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FECHA DE APERTURA: **27/03/2023 – 12hs**

COSTO DEL PLIEGO: **gratuito**

ANEXO DE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PROPUESTA FORMAL - REQUISITOS

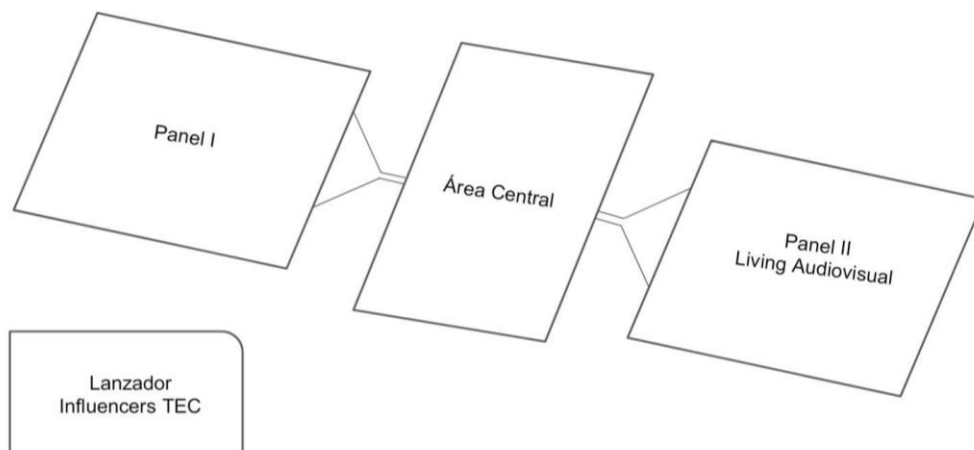
Dadas las características de la contratación conjuntamente con la oferta económica, se deberá entregar la propuesta formal para la totalidad de los espacios descritos en las presentes especificaciones técnicas y que integran el stand temático en la Feria IT JOVEN denominado provisoriamente “Satélite Joven - En órbita a tu futuro”, contemplando las características detalladas a continuación. La presentación de toda la documentación que compone la propuesta formal será de carácter excluyente para la evaluación de la propuesta. El oferente incluirá en su propuesta toda la documentación técnica y creativa que considere importante para una mejor comprensión y evaluación del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

EL STAND

Se solicita el diseño, desarrollo, realización e instalación de un stand para la Feria IT JOVEN, bajo el concepto de "Satélite Joven", inspirándose en la temática aeroespacial, puntualmente en la forma de un satélite argentino. El concepto “Satélite Joven” deberá estar implícito en la propuesta escenográfica del stand y no será mencionado de manera escrita.

Imagen de referencia de distribución del espacio.



La dinámica general propuesta será de recorrido libre e intuitivo, a excepción de la experiencia “Desafío Aeroespacial”, que funcionará por turnos.

Con ayuda de divulgadores / facilitadores, se buscará que haya un tránsito peatonal cómodo, orgánico. El espacio deberá estar diseñado para evitar las aglomeraciones o interacciones que puedan resultar frustrantes para el público.

El espacio total asignado para el stand dentro del Predio Ferial del Parque Tecnópolis será de aproximadamente 350 m² (trescientos cincuenta metros cuadrados).

El stand deberá contar con cuatro (4) espacios diferenciados, integrados bajo el mismo concepto general, donde se sucederán diferentes experiencias interactivas de carácter didáctico y/o de exposición. El fin de las mismas será transmitir conceptos relativos a la ciencia, tecnología, innovación y contribuir en conocimientos a la búsqueda vocacional de los jóvenes.

Cada sector deberá contar con mobiliario, instalaciones eléctricas y técnicas y/o decorado, considerando la circulación accesible de los distintos espacios y el flujo de visitantes.

En la dinámica del stand se priorizará la interacción entre el público, los distintos soportes, y las dinámicas de las experiencias.

- I. “Área Central” delimitada por estructuras/gráficas no menores a 9 por 9 mt (nueve metros por nueve metros), de circulación libre y fluida. Aproximadamente 81mts² (ochenta y un metros cuadrados) totales. Contendrá las propuestas “I.a) Network CyT”; “I.b) Ciencia en Democracia” y “I.c) Nebuloteca”
- II. “Living Audiovisual” espacio abierto no menor a 6 por 7.50 mt (seis por siete metros y medio). Aproximadamente 42mts² (cuarenta y dos metros cuadrados) con al menos 15 (quince) sillones, almohadones y/o puffs (relleno soft). Contendrá las propuestas II.a “Preguntados” y II.b “Científicos in situ”.
- III. “Desafío Aeroespacial” espacio cerrado no menor a 6 por 7.50 mt (seis por siete metros y medio). Aproximadamente 42mts² (cuarenta y dos metros cuadrados) dividido en 2 (dos) habitaciones.
- IV. “Lanzador Influencer TEC”. Aproximadamente 9mts² (nueve metros cuadrados).

3. DESCRIPCIÓN ESPACIOS Y EXPERIENCIAS

I. Área Central

En este área central se divulgará el rol del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, su misión y articulación con los organismos educativos y/o científicos/as, como CONICET y Agencia I+D, como así también algunos logros científicos/as alcanzados.

Para ello se desarrollarán tres (3) experiencias / contenidos

I.a) Network CyT. Contenido **digital** provisto por el contratante.

El adjudicatario deberá proveer el soporte para una infografía digital interactiva tipo gran

canvas de contenidos multimedia (imagen, texto, video) para explicar cómo es el sistema de ciencia, tecnología e innovación en el país, con sus organismos, entidades, referentes y principales iniciativas vigentes.

La misma será navegable en soportes tecnológicos táctiles, de distintos tamaños (totems, tablets + auriculares con vincha) con la orientación de divulgadores / facilitadores.

Esta experiencia de navegación deberá poder contener al menos 15 (quince) personas participando en simultáneo desde los distintos soportes.

Se requiere la transmisión, hacia una videowall de al menos 4 (cuatro) pantallas, de la experiencia de uno o más usuarios en tiempo real, con la finalidad de generar mayor impacto visual, y para que otras personas puedan consumirlo de manera pasiva, maximizando la visibilidad y el alcance en cantidad de usuarios.

El adjudicatario deberá instalar la experiencia, con el contenido digital provisto por el contratante, en el soporte tecnológico solicitado para tal fin y asegurar el correcto funcionamiento de la experiencia. También deberá brindar todas las herramientas y soportes tecnológicos necesarios para llevar a cabo la actividad. Todos los elementos provistos deberán encontrarse en perfectas condiciones para su uso, y contar con su respectivo mantenimiento, guardia técnica y/o reemplazo en hasta 24 hrs (veinticuatro horas) informando cualquier inconveniente.

El adjudicatario deberá:

- Proveer todos los soportes gráficos y tecnológicos, para los elementos digitales provistos por el contratante, y todo el material pertinente para el desarrollo de esta actividad.
- El adjudicatario deberá asegurar la conectividad de todo el sistema.
- Proveer un "videowall" con funcionalidad "touch screen" de al menos 92 pulgadas, tipo Samsung ME55c o similar.
- 15 (quince) tablets de al menos 10 (diez) pulgadas, que permitan correr la programación de manera fluida, tipo Samsung Galaxy Tab A8 o similar cada una con sus respectivos auriculares.
- Proveer una estación con correas de seguridad retráctiles de hasta 2mt (dos metros) de extensión, amuradas a la estación, para contener las tablets y mantenerlas disponibles a la libre demanda del público.
- Al menos 3 (tres) tótems incluidos en la escenografía general, cada uno con pantallas táctiles de al menos 12 (doce) pulgadas, tipo Tablet Samsung Galaxy Tab S8 o similar.

I.b) Ciencia en Democracia

El adjudicatario deberá diseñar, producir e instalar una línea de tiempo de hitos de la ciencia argentina, durante los últimos 40 años de democracia del país. Tendrá que abarcar desde el Premio Nobel de César Milstein (1984) hasta la creación del barbijo CONICET Atom Protect

(2020), pasando por la creación y lanzamiento del ARSAT (2014), entre otros. Los contenidos de la línea histórica deberán ser aprobados por el contratante.

En términos de diseño, dicha línea de tiempo no debe ser tomada como un concepto lineal / tradicional. Se solicita que sea algo atractivo de ver y recorrer con la mirada, incorporando elementos analógicos y digitales, volumen, profundidad y colores, en línea con la estética general del stand.

El adjudicatario deberá:

- Proveer el diseño de la línea histórica con todos sus elementos y materialidades y soportes, a partir de los contenidos y referencias que brindará el contratante.
- Proveer todos los soportes gráficos y tecnológicos, analógicos y digitales, y la producción e instalación gráfica para los materiales pertinentes para el desarrollo de esta actividad.
- La propuesta deberá incluir al menos 8 (ocho) Proyectoros 3d Led Pantalla Holograma, tipo Gbr Future 3d o similar, con su respectivo contenido 3d y programación para la exposición de dichos contenidos. Estos proyectores tendrán que estar integrados de forma oculta, estética y gráficamente unificados, para lograr un mayor impacto visual en el público. Los contenidos 3d se definirán junto al contratante, quien estará a cargo de su aprobación final. **Estos proyectores y su contenido serán propiedad del contratante, una vez finalizada la operación.**
- Se solicitarán al menos tres renders de la propuesta general, en distintas vistas, previa aprobación final por parte del contratante.

La propuesta que se desarrolle será revisada al menos 2 (dos) veces, hasta su aprobación definitiva por parte del contratante.

El adjudicatario deberá entregar los originales del proyecto y su desarrollo al contratante hasta 5 días hábiles desde la fecha de finalización de la Feria.

I.c) Nebuloteca

Se deberá crear una instalación, como soporte físico, a una biblioteca digital en la nube, con contenidos de ciencia y tecnología. La misma estará compuesta por libros de divulgación, ensayos y obras libres de derechos a las que los jóvenes podrán acceder de manera gratuita desde su celular, escaneando un QR u otra tecnología de transmisión de datos (bluetooth, NFC). Dichos códigos podrán estar en libros *fake* (falsos) (no excluyente) y/u otras figuras alusivas a ciencia, tecnología y al concepto del stand (espacio, ciencia, tecnología, futuro) que colgarán a diferentes alturas conformando una sensación de nebulosa, provistos por el adjudicatario.

Todo contenido propuesto deberá estar correctamente validado para su gratuito acceso y distribución. También deberá ser aprobado previamente por el contratante.

El adjudicatario deberá generar los QR de acceso a los contenidos, o tecnología alternativa de descarga, integrando su diseño al soporte físico. Dichos contenidos deberán estar albergados

en la nube, para asegurar su correcta descarga por parte de los usuarios.

El diseño del espacio físico, la presentación y el acceso al contenido digital, junto con todos los soportes propuestos deberán ser coherentes con el concepto y la estética general del stand.

El adjudicatario deberá realizar la propuesta de soporte material, el diseño y realización del espacio y tendrá que proveer todos los materiales y soportes físicos y virtuales pertinentes para el correcto funcionamiento de esta experiencia.

II) Living Audiovisual

Este espacio ubicado como el segundo panel al “Área Central” del stand (ver layout sugerido) deberá ser presentado como un lugar de distensión, donde los jóvenes podrán sentarse/recostarse en cómodos sillones y/o puff, para ver y escuchar las actividades descritas a continuación.

En este sector el adjudicatario deberá diseñar, producir e instalar un logo corpóreo retroiluminado desde su interior con led, del **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**, de un mínimo de 1.50mt (un metro y cincuenta centímetros) de altura y 50 cm (cincuenta centímetros) de profundidad mínima, sobre una base de estructura estable, con su respectiva instalación y conexión eléctrica.

El living audiovisual será el espacio/soporte para dos experiencias de contenidos:

II.a) Preguntado

Esta actividad se centra en las respuestas de diferentes científicos/as a preguntas disparadoras, pudiendo el usuario participante elegir entre diferentes canales de audio de sus auriculares interactivos, para llevarse una mirada más amplia y humanizada de los y las profesionales, gracias a la diversidad de perfiles entre los que podrán elegir escuchar.

El público deberá elegir qué canal/respuesta escuchar, en función de la pregunta disparadora y del tipo de científico/a que aparezca en pantalla. Las respuestas tendrán una duración de 1 -un- minuto máximo (idealmente 30 -treinta- segundos).

El adjudicatario deberá garantizar el funcionamiento de la dinámica descrita con el contenido audiovisual que proveerá el contratante. Dicho contenido estará compuesto por respuestas cortas de quince (15) científicos/as.

Los videos se deberán mostrar en una pantalla de LED P4 o menor, conformando una grilla de tres (3) videos verticales (simil *story/reel* de Instagram), que correrán en simultáneo.

Se verá a los científicos/as dando respuestas a las diferentes preguntas disparadoras establecidas por el contratante y a medida que cambie la pregunta, cambiarán los científicos/as para dinamizar el contenido.

Cada canal (ej. canal 1, canal 2, canal 3) permanecerá fijo en la grilla, para facilitar la comprensión intuitiva de la dinámica, por parte del usuario. En el video o en un soporte analógico, reforzado por color y/o luz, se identificará dicho canal con facilidad. Así, el canal 1 podría ser el primero de izquierda a derecha, el 2 el canal del medio, y el 3 el último siguiendo el mismo sentido.

Esquema ilustrativo

Preguntado

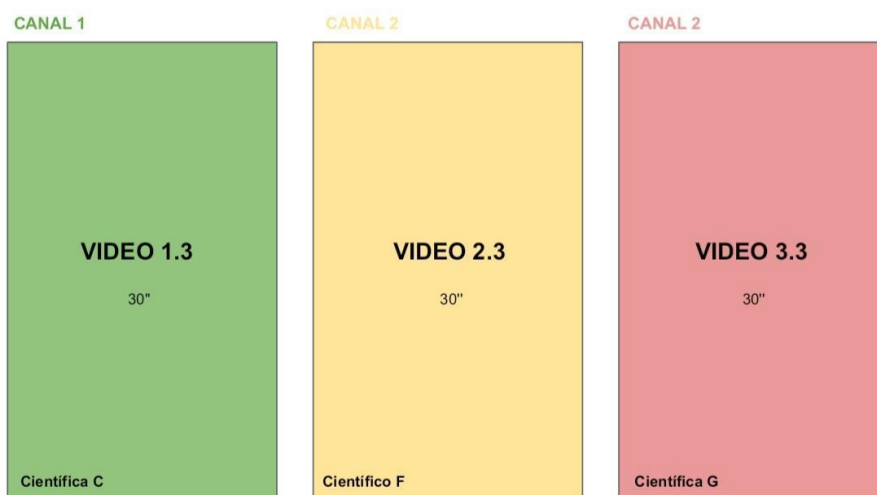


Preguntado



Preguntado

PREGUNTA DISPARADORA 3



Además, cada científico/a aparecerá con un zócalo que le identificará, con su nombre, carrera e institución / universidad (ej. Elisa Mérida, Lic. en Biología - UNLP, CONICET).

El adjudicatario deberá:

- Proveer una pantalla de led de alta resolución de 4x3mt (cuatro por tres metros) aproximadamente, P4 o mayor definición, con su respectiva estructura de soporte y gráfica, y toda la técnica necesaria para el correcto funcionamiento de la actividad y la ambientación escenográfica para su convivencia con el resto de la muestra.
- Proveer 60 (sesenta) auriculares tipo *Talent RF-309 Silent Disco* - Auriculares de 3 (tres) canales (LED de 3 -tres- colores) o similar (se utilizaran 30 -treinta- auriculares en simultáneo durante la operación de la muestra requiriendo 30 -treinta- más de backup para contemplar los momentos de carga de los dispositivos).
- Proveer un transmisor que envía la señal sonora (hasta 3 -tres- canales en simultáneo) utilizando una frecuencia UHF que finalmente reciben los auriculares inalámbricos, así como todos los elementos de técnica complementarios necesarios para el correcto funcionamiento de la actividad de forma tal que al ser entregados a la audiencia, esta actividad pueda apreciarse en alta calidad de sonido.
- Proveer un área tipo living de 40 mts² (cuarenta metros cuadrados) con 20 (veinte) sillones, almohadones y/o puffs (relleno soft). La estética deberá estar integrada a la del stand. Se requiere reforzar la inmersividad de la experiencia a través de algunos detalles de diseño (ej. ploteo de piso, elementos colgantes, iluminación).
- Garantizar el funcionamiento de la plataforma para poder operar esta actividad, sincronizada la pantalla y conectado a los 3 canales de auriculares, para el correcto funcionamiento en simultáneo.
- La propuesta deberá incluir un soporte escenográfico que ayude a guiar al público visitante para la interacción entre la pantalla y los canales de audio.

- Desarrollar una propuesta de iluminación que acompañe la experiencia y esté acorde a los lineamientos generales de la muestra. La propuesta adjudicada tendrá una etapa de revisiones por parte del contratante, hasta su aprobación definitiva.
- Proveer todo el equipamiento necesario para la activación de la instalación su mantenimiento y operación.
- Proveer 3 facilitadores / asistentes para el correcto funcionamiento del espacio y la actividad, detallados en Recursos Humanos. Los mismos cumplirán sus funciones tanto en esta actividad como en la siguiente, "Científicos in situ".

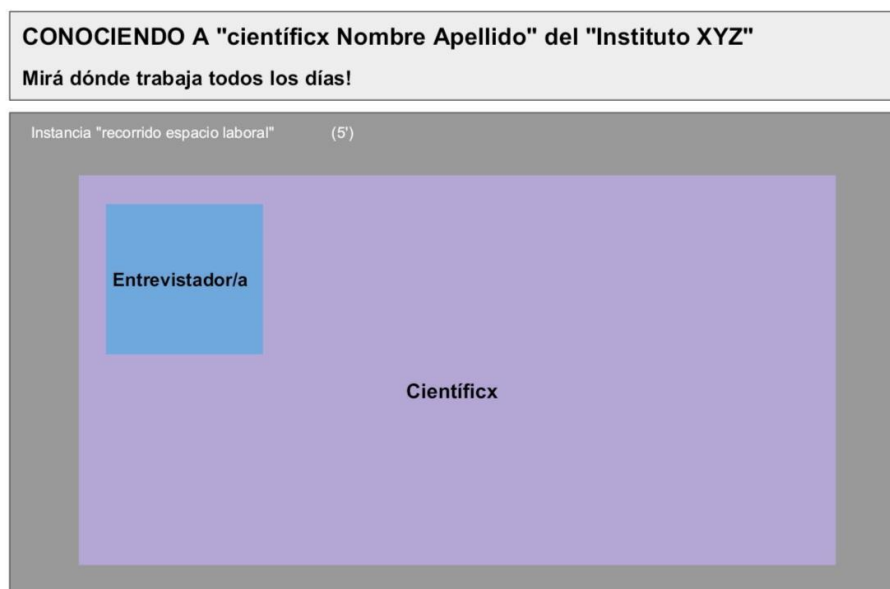
II.b Científicxs in situ

Dentro de el **Living Audiovisual** descrito anteriormente, se programarán con distinta frecuencia, entrevistas en video llamada a un/a científico/a.

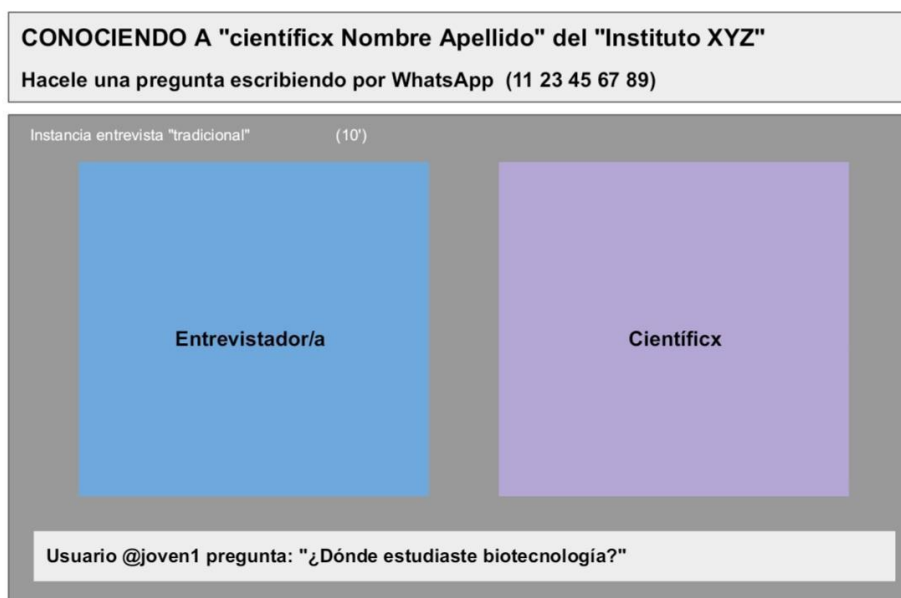
Un/a entrevistador/a deberá guiar la charla, haciendo preguntas puntuales sobre sus carreras, desafíos, etc.

Esquema ilustrativo

Científicxs in situ



Científicos in situ



Entrevistados/as

Para las entrevistas se deberá seleccionar a 10 (diez) científicos/as, de perfiles diversos y federales (*)

Conductor/a

Las entrevistas serán conducidas por un/a facilitador/a.

Se requiere que la proyección sea realizada con una plataforma tipo *webinars* que permita customizar la estética del contenedor de *videocall*, incluyendo también *headers* y zócalos con información relevante (título, nombres, preguntas, etc).

El adjudicatario deberá:

- Producir y coordinar (agenda) para las charlas en vivo.
- Realizar el chequeo / testeado de conectividad con el entrevistado.
- Proveer una pc con las siguientes características: Procesador Intel Anderlake Core i7 12700F, Motherboard B660M, Memoria RAM DDR4 32 GB (treinta y dos gigas), Placa de Video GTX 1660 6GB (seis gigas) VRAM, Disco Rígido 1 TB (un tera), Gabinete Kit con fuente, teclado y mouse; dos Auriculares hyper x cloud, Parlantes tipo Parlante Edifier R1700BT, 3 (tres) camaras usb 1080p, 3 (tres) prolongadores usb 3.0 de entre 5 (cinco) y 10 (diez) metros, Micrófono tipo HyperX QuadCast, 2 (dos) Micrófonos Inalámbricos Shure Vincha Svx14 Pga31 Headset Tv.
- Proveer el soporte y garantizar el funcionamiento de la plataforma tipo OBS para embeber videos, gráficas, chat en vivo, subtítulos apto dislexia o LSA E (inclusión) o similar.
- Montar una sala técnica para la operación de esta actividad. La misma deberá contar con mobiliario cómodo y acorde, un dispositivo para su ventilación y puerta con llave.
- Proveer la conectividad para la transmisión de la actividad a través de algunas de las redes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. La velocidad deberá ser simétrica y no menor a 10 (diez) mbps.

- Proveer todos los Recursos Humanos para la operación técnica de esta actividad, al menos 2 (dos) personas por operación.
- Proveer auriculares para público (los mismos de la actividad "Preguntodo") y para operador/es.
- Proveer 1 moderador que será evaluado y validado previamente por el contratante.

III. "Desafío Aeroespacial"

Se solicita que en el diseño general del stand se reserve un espacio para la instalación y desarrollo de esta actividad, la cual será provista por el contratante. La cantidad de metros y disposición final deberá ser consultada y definida con el contratante.

Se instalará una experiencia interactiva al estilo *escape room* (sala de escape), provista por el contratante. En la misma, grupos de jóvenes tendrán que interactuar con distintos dispositivos (pantalla, laptop, tablet, celular) y elementos analógicos para coordinarse, responder preguntas y resolver problemas, en pos de conseguir el objetivo: lanzar un satélite antes de que el tiempo se acabe. La actividad se desarrollará como una dinámica de grupo de al menos 10 (diez) jóvenes en simultáneo, y tendrá una duración máxima estimada de 20' (veinte minutos).

El adjudicatario deberá asegurar que esta actividad esté integrada espacial y visualmente al diseño general del stand, y proveer la ambientación gráfica y lumínica de su perímetro y parte superior (esto incluye gráficas y/o luces en estructuras colgadas, salvar diferencias y niveles de altura en acceso)

El contratante proveerá un espacio semicerrado tipo container, de medidas mínimas de 6 por 7 mts (seis por tres metros). El interior estará dividido en 2 (dos) cuartos de igual tamaño, separados por un tabique (pared) que contiene una puerta corrediza empotrada con un manijon vertical (de ambos lados) que se utilizará para abrir y cerrar. La instalación, contenido y operación de esta actividad serán provistas por el contratante.

El adjudicatario deberá:

- Proveer energía eléctrica para el armado, ejecución y desarme de toda la instalación.
- Proveer diseño y producción gráfica, iluminación exterior y luces en estructuras colgadas, e integración estética de los elementos que instalará el contratante.
- Proveer al menos 1 (un) personal designado para la coordinación del trabajo de instalación.
- Proveer rampas de acceso para salvar niveles de altura

IV. "Lanzador Influencer TEC"

Se solicita reservar un espacio de 36mts² (treinta y seis metros cuadrados) aproximadamente. para 3 cabinas tipo photobooth o both 360°, con distintos tipos de filtros/juegos desarrollados para redes sociales.

Durante la experiencia, los usuarios/as contestarán una serie de preguntas, detectarán errores e interactuarán con los distintos juegos desarrollados estilo filtro, al tiempo que podrán customizar sus videos, eligiendo fondos alusivos a diferentes carreras científicas, y/o

espacios reales existentes en el país (instituciones, empresas, universidades).

Duración de la experiencia (individual): 5' (cinco minutos) máximo.

El adjudicatario deberá:

- Proveer elementos escenográficos que simulan un lanzador aeroespacial real, con su estructura y el propio cohete, integrados a la estética visual del stand.
- Proveer al menos 5 (cinco) facilitadores / asistentes necesarios para el correcto funcionamiento del espacio y la experiencia.
- Proveer y garantizar conectividad wifi para que el público pueda concretar la actividad durante todas las jornadas de la Feria.
- Diseñar, producir e instalar 3 (tres) corpóreos de logos institucionales de unas medidas mínimas de 1.20 mt (un metro con veinte centímetros) por 1.20mt (un metro con veinte centímetros) aproximadamente, con sus respectivos soportes.

La propuesta que se desarrolle será revisada al menos 2 (dos) veces, hasta su aprobación definitiva por parte del contratante.

El adjudicatario deberá entregar los elementos y materiales originales de la instalación al contratante hasta 5 días hábiles desde la fecha de finalización de la Feria.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

El adjudicatario deberá generar su propia sala técnica dentro del Predio Ferial, en el espacio de espalda del stand, para la operación técnica, guardado de materiales e insumos y como espacio de descanso del personal.

Se solicita que se realicen y entreguen pruebas de impresión para aprobar la aplicación de la materialidad y colores establecidos como la identidad visual del stand, antes de la producción y/o instalación definitiva.

Una vez adjudicada la licitación el adjudicatario deberá realizar el proyecto final para el espacio y su correspondiente documentación.

Tendrá un máximo de 5 (cinco) días hábiles para presentar toda la documentación completa, actualizada y aprobada por el Contratante.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Servicio de producción integral, propuesta artística y escenográfica que incluye todas las tareas especificadas en este documento como la ambientación, equipamiento estructural, técnico y tecnológico, mobiliario, elementos de exhibición, gráficas y cartelerías deberá estar cumplimentado para la apertura de la Feria IT Joven el día 18 de abril de 2023. Los días de Feria serán del 19 al 23 de abril, de 10 a 20hr, excepto 22 y 23 que serán de 12 a 20hr.

Se deberán calcular y presentar como parte del proyecto, los días de desarrollo y construcción

de elementos, y también estimar los días previos para el montaje de lo requerido.

El mantenimiento de las instalaciones y los espacios con todos los elementos descritos que las componen deberá ser permanente durante el tiempo que permanezca el stand abierto al público. Cualquier desperfecto en estructuras, pintura, materiales, gráfica, en la técnica o las actividades que se incluyen en este pliego deberá ser subsanado de forma inmediata. Todos los elementos, estructuras y dispositivos tecnológicos se los requiere en carácter de alquiler, salvo lo especificado en el punto I.b) Ciencia en Democracia.

El Contratante se reserva el derecho de inspeccionar las tareas en la fecha de entrega, antes o después de ésta, a su entera discreción, puede rechazar una parte o la totalidad de las mismas si determina que son defectuosas o que no cumplen con lo especificado. Si solicita una nueva reparación o el reemplazo de los elementos que la conforman, el adjudicatario deberá modificar de forma oportuna, las tareas defectuosas en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas.

6. MODALIDAD DE PAGO Y TIPO DE COTIZACIÓN

Primer pago del 80% del monto de la oferta aceptada al confeccionarse la orden de compra y contra presentación y entrega de las correspondientes garantías de mantenimiento de oferta y por el pago del 80% anticipado), y el 20% restante contra el cese de todas las tareas y conceptos, una vez finalizada la prestación de servicio.

Las tareas descritas deberán comenzar dentro de los 5 (cinco) días hábiles de confeccionada la orden de compra correspondiente y presentadas las garantías requeridas.

Es requisito para el pago que el oferente sea titular de la cuenta bancaria a la cual se realizará la transferencia.

7. INICIO DE LAS TAREAS Y PLAN DE TRABAJO

Será responsabilidad de la empresa adjudicataria la presentación de toda la documentación solicitada y el plan de trabajo en tiempo y forma acorde con los tiempos prefijados para el comienzo de las tareas de montaje y la entrega del espacio terminado. Una vez presentada la documentación requerida, la misma deberá ser aprobada por el contratante y las autoridades del Parque.

No se habilitará el inicio de los trabajos de montaje del espacio hasta tanto no se encuentren aprobados el proyecto y los planos por el contratante y las autoridades del Parque Tecnópolis. Junto con la documentación, se deberá entregar un cronograma detallado, tanto de las tareas de armado por día, como de todos los planes de trabajo según diferentes áreas.

Todas las tareas deberán ser supervisadas por un profesional responsable, con título, a cargo del adjudicatario. El contratante no será responsable por las tareas realizadas por el personal de la empresa sin la correspondiente supervisión.

Se deberán presentar todos los certificados de calidad de los materiales utilizados, detallando ignifugado y resistencia, etc.

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para la aprobación final del proyecto, antes de comenzar las tareas en el espacio, se deberán presentar 3 (tres) copias de la carpeta con toda la documentación solicitada. Será obligatoria la presentación, en papel y formato digital (con planos en AutoCAD, imágenes renderizadas, etc.) y deberá incluir una copia del Reglamento General de Expositores del Parque y el Manual del Expositor, firmada por el responsable de la empresa adjudicataria.

-**Plano del lote**, con ubicación de la exhibición, accesos, etc. Escala 1:100.

-**Plano de planta**, superficie de planta acotada, incluyendo la distribución de las diferentes atracciones y actividades.

-**Imágenes en tres dimensiones**, (renderizados 3D) mínimo 2 (dos).

-**Memoria descriptiva del proyecto**, breve resumen de las actividades que la integran.

-**Declaración jurada de cargas de proyecto**, previsión detallada de consumo eléctrico del espacio.

-**Plano de colgado**, con detalle de sujeción de los elementos y alternativa de seguridad con indicación de escala y las especificaciones técnicas de los siguientes ítems: luminarias, carteles, cenefas, artefactos o elementos decorativos, estructuras de soporte, vigas secundarias, audio/video y otros. Indicar sin excepción el peso total de la estructura o conjunto a colgar. Será obligatoria la presentación de la **Memoria de Cálculo** firmada por profesional responsable matriculado, debiendo consignar: Nombre, Apellido y Número de Matrícula del responsable cuya incumbencia profesional será de estructuralista y ejecutor a cargo del adjudicatario.

Para la aprobación, apertura y funcionamiento del stand, por parte de las autoridades del Parque se exigirán los planos estructurales y eléctricos firmados por un profesional y técnico matriculado.

9. INFORME TÉCNICO

Una vez finalizadas las tareas se deberán entregar los planos de ubicación e instalación de equipos y distribución de los componentes y un documento (informe) que incluya plano con detalle técnico, cantidad y tipo de materiales, elementos de operación de los equipos, sistemas, bombas, circuitos y normas de seguridad que exige la AEA.

10. ELEMENTOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

Todo el personal afectado al montaje del espacio deberá utilizar los elementos de seguridad e higiene obligatorios propios de su actividad. El adjudicatario deberá cumplir y hacer cumplir lo normado en la Ley Nacional 19.587 de Seguridad e Higiene en el Trabajo, decreto 351/79 sobre todo en lo relacionado a elementos de protección personal (uso de cascos, cintos de seguridad, guantes, protectores visuales, zapatos de seguridad, etc.) de los operarios que ejecuten tareas de armado, desarmado y/o mantenimiento.

11. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Dentro de la prestación de servicio, se deberá cotizar toda la instalación eléctrica de cada uno de los sectores objetos de esta contratación con sus respectivos tableros generales y seccionales con cableados, interruptores termo magnéticos, y disyuntores. La instalación eléctrica deberá ser documentada y firmada por técnico matriculado para ser presentada ante las autoridades del Parque Tecnópolis. Tecnópolis realizará la revisión de lo declarado, verificando que la instalación esté acorde a lo declarado en la solicitud de cargas y la instalación se encuentre bajo las normas detalladas.

Suministro: Para obtener el suministro de energía del espacio se deberá presentar el formulario con la Declaración Jurada de Cargas que deben completar y firmar por un responsable eléctrico matriculado; conforme al reglamento de Tecnópolis. Deberán solicitar la potencia estimada lo más ajustada y detallada posible, indicando en qué nivel de potencia se encuadra, siendo 40 KW – 80 KW – 160 KW – 200 KW – 250 KW los que ofrece la instalación del predio. Cualquier potencia superior deberá ser considerada especialmente (dedicada).

Acometida: La acometida eléctrica del stand se realizará desde el Tablero más conveniente (según criterio de Parque) al espacio que le sea asignado, con cable de tipo subterráneo, con aislación de 1 KV en PVC, norma IRAM 2178, de sección dimensionada para la carga. El stand deberá adecuar su tablero para los conductores de acometida que le serán requeridos.

Distribución interior: Instalación y mantenimiento de artefactos de iluminación, tomas y llaves sobre norma de seguridad y con materiales nuevos de primeras marcas. Su mantenimiento se deberá realizar durante todo el tiempo en que se provea el servicio solicitado. En caso de desperfectos, se deberá realizar las reparaciones necesarias de inmediato y en el día.

Tableros: deberán en todos los casos cumplir con las normas sin posibilidad de acceso de personas no autorizadas a partes del mismo sometidas a tensión. Deberán fijarse a algún elemento estructural en lugares protegidos, pero de fácil y libre acceso para personal técnico de Tecnópolis y fuera del alcance del público, no pudiendo colocarse a ras del suelo. Los interruptores de los tableros deberán llevar interruptor termomagnético tetrapolar para Circuitos trifásicos o interruptores termomagnéticos bipolares para Circuitos monofásico. Interruptor por corriente diferencial de fuga: debe tener una corriente de operación nominal de no más de 30 mA, deberán ser de corte general, que aseguren la protección diferencial de toda la instalación tal como indica la norma AEA 60364 Instalaciones móviles. Se deberán respetar los tipos de circuito establecidos en la norma de AEA, con sus correspondientes potencias y cantidad máxima de bocas. Se solicita el armado del tendido de luces del interior del pabellón de manera tal que cada línea de artefactos esté controlada por una térmica individual. El tablero principal y el tablero seccional deberán estar identificados, indicando el circuito que corta cada interruptor termomagnético de los mismos. Si la capacidad del tablero existente no fuera suficiente para la instalación se deberá proveer de un tablero adicional con sus respectivas protecciones.

Puesta a tierra: La puesta a tierra es obligatoria, el conductor de protección en toda la instalación deberá estar conectado a una o más jabalinas hincadas al pie de su tablero general. Así mismo deberá vincular toda estructura y/o partes metálicas del stand/espacio y darle la misma referencia de puesta a tierra.

Grupo electrógeno: ya que el suministro podrá ser interrumpido momentáneamente por razones de fuerza mayor o desperfecto, la provisión de instalación eléctrica necesaria durante el período que dure el armado, puesta a punto y posterior desarme del espacio completo, será por cuenta de la parte adjudicataria a través de grupo electrógeno con su respectivo combustible. Según reglamento El parque Tecnópolis no provee de electricidad de obra ni

armado por lo tanto no podrá ser causal de incumplimiento de los tiempos previstos para el montaje la falta de suministro de energía. Las puestas a punto de la instalación definitiva se pactaran con el productor responsable del sector puesto por la organización del parque Tecnópolis.

Seguridad eléctrica: Todos los circuitos eléctricos deberán contar con interruptor termomagnético y protección diferencial. Todos los circuitos eléctricos deberán contar con conductor de protección de puesta a tierra vinculados a jabalina. Toda parte metálica del stand/espacio deberá estar vinculada y equipotenciada. Todo conductor eléctrico estará debidamente protegido a esfuerzos mecánicos y fuera del alcance de las personas. No se permitirá la colocación de artefactos sobre pisos o muebles sin ningún elemento de protección que evite el contacto con las personas. El adjudicatario deberá contemplar al menos un técnico responsable por el espacio quién deberá dejar un teléfono de contacto por eventualidades.

12. ILUMINACIÓN

El adjudicatario quedará a cargo de la provisión, instalación y mantenimiento de la iluminación con tecnología led, contemplando un profesional a cargo de las tareas que se detallan a continuación, incluyendo las especificaciones y los materiales.

Iluminación: se solicita el diseño, provisión, instalación y mantenimiento de la iluminación necesaria para todas las actividades que componen la muestra, se deberán utilizar artefactos adecuados para iluminación general y/o puntual previa aprobación del contratante.

Toda la iluminación deberá contar con su respectivo cableado y soporte para la instalación o cuelgue en altura, según las especificaciones de colgado del predio. Todos estos elementos deberán estar controlados por dimmers. La cantidad total de luces se definirá en base a las necesidades del espacio.

Plano de Distribución Lumínica: se deberá presentar la planta de luces adecuada al Layout general, que luego deberá ser aprobado por el contratante, junto con el plano de colgado, según especificaciones en "Estructuras Colgadas o Suspendidas" de la presente licitación. Se deberán respetar los puntos de cuelgue y especificaciones del sector provistos por las autoridades del Predio Ferial del Parque Tecnópolis.

La instalación en general, lámparas, accesorios de alimentación y distribución se deberá realizar acorde a la reglamentación vigente para este tipo de instalaciones en el partido de Vicente López, con mantenimiento permanente. Todos los artefactos de iluminación se instalarán con sus respectivas lámparas en perfecto estado de conservación y se deberán mantener en funcionamiento a lo largo de toda la duración de la muestra, siendo obligatorio el mantenimiento o reemplazo en forma inmediata y en el día de cualquiera de ellas.

Deberá proveerse la cobertura lumínica de la totalidad del espacio así como la iluminación puntual de cada objeto y actividades a desarrollar en cada sector o actividad, así como también las luces de emergencia correspondientes.

13. CARTELERÍA Y SEÑALÉTICA

Se solicita el diseño, realización, montaje, mantenimiento y reposición de cartelera y señalética fija y para identificar cada uno de los espacios. Los carteles serán corpóreos, de

material resistente, con tratamiento superficial y terminaciones sin imperfecciones. La idea es trabajar con una paleta multicolor para alejarse de la convención que ubica a la ciencia como una actividad formal, aburrida, distante y monótona. Esta propuesta cromática también propone un código más accesible y atractivo en relación a los públicos que visitarán la muestra.

El diseño, la impresión y el emplazamiento de cada pieza queda a cargo del adjudicatario, previa aprobación del contratante.

14. RECURSOS HUMANOS

Durante el periodo de prestación del servicio el adjudicatario deberá garantizar la presencia de los recursos humanos necesarios para poder encarar cada tarea.

Productor general: 1 (uno) deberá estar disponible en el predio cada vez que sea necesario.

Coordinador de Producción: al menos 1 (un) coordinador deberá estar disponible en el predio cubriendo todo el horario que permanezca la exposición abierta, los días estipulados para la realización del evento.

Electricista matriculado: al menos 1 (uno) para el montaje y mantenimiento de la instalación durante el periodo que dure la muestra y el desarme.

Personal técnico: se solicita un mínimo de 3 (tres) operarios para guardia de mantenimiento durante el funcionamiento de la Feria. El personal técnico deberá cubrir los horarios previstos durante todo el período que dure la muestra cubriendo jornada completa mientras permanezca la exposición abierta.

Curadores científicos de la muestra: todos los contenidos de las actividades y gráficas deberán ser desarrollados por el adjudicatario con referencias científicas comprobables. Se deberá acompañar la propuesta con los Currículum Vitae de los Curadores científicos, mínimo 2 (dos).

Diseñadores gráficos e industriales: al menos 2 (dos) diseñadores para el desarrollo general del espacio, de las actividades y las gráficas.

Profesionales y técnicos: responsables para el asesoramiento, la firma de planos y documentación pertinente, según se solicita en el Reglamento de Parque y Manual del Expositor de la Feria IT Joven. Cantidad de personal a criterio del adjudicatario.

Personal de armado: Todo el personal, idóneo y calificado para las tareas solicitadas, afectado al armado de la exposición, tendrá que ingresar al predio con su credencial habilitante y el correspondiente seguro de accidentes o ART al día. Se exigirá la utilización de todos los elementos de seguridad e higiene obligatorios para la actividad que desarrollen. Cantidad de personal a criterio del adjudicatario.

Divulgadores/Facilitadores: El adjudicatario deberá contratar un mínimo de 20 (veinte) personas y 2 (dos) coordinadores para contar en cada espacio con lxs divulgadores / facilitadores que brindarán información, moderarán actividades y guiarán el transitar del público. Los perfiles de los mismos dependerán de cada espacio y están detallados en el apartado correspondiente. Como norma general, se pretende que sean personas con conocimientos relacionados, e incentiven a participar de las interacciones y experiencias, con disposición al trabajo en equipo. Tanto los perfiles seleccionados como la cantidad de divulgadores/facilitadores por sector deberán ser aprobados previamente por el contratante.

Todo el personal deberá realizar una capacitación provista por un equipo conjunto entre productores del adjudicatario (técnica y operaciones) y el contratante, el día previo a la apertura de la Feria, durante al menos 2 (dos) horas, para poder guiar al público correctamente en las actividades.

El adjudicatario deberá de proveer refrigerios y alimentos, con su correspondiente vajilla, a los Recursos Humanos solicitados para todas las jornadas laborales y de capacitación.

15. ACREDITACIONES

Previamente al ingreso del personal afectado al inicio de cualquier tarea de la prestación de servicio (armado-mantenimiento-desarme) la empresa adjudicataria deberá presentar la nómina de personal ante las autoridades del Parque Tecnópolis, para solicitar las acreditaciones pertinentes donde se detallen los datos personales y el correspondiente certificado de cobertura de ART o seguro de accidentes personales y seguro de vida obligatorio, según el reglamento y montos establecidos por el Parque Tecnópolis y el Manual Del Expositor de la FERIA IT JOVEN. Todas las personas que ingresen y/o circulen dentro del predio deberán portar, en lugar visible, las credenciales correspondientes, que se entregarán con nombre, apellido, número de documento y mención de ART o póliza de accidentes personales en correspondencia a la tarea que realicen. Todas las acreditaciones serán personales e intransferibles. No se permitirá la permanencia en los espacios de los trabajadores que no porten su acreditación al día y será responsabilidad del adjudicatario hacerlo cumplir.

16. LIMPIEZA

A los fines de mantener los ambientes en condiciones aceptables de salubridad e higiene, tanto las instalaciones, los elementos que componen las exposiciones, los depósitos así como también el espacio circundante, deberán obligatoriamente mantener orden y limpieza en forma diaria. Al finalizar el montaje de cada muestra la empresa adjudicataria deberá encargarse de retirar del predio todos los materiales sobrantes como también los desperdicios de la misma, dejando en condiciones aceptables de limpieza todos los sectores intervenidos y sus inmediaciones.

Limpieza, Montaje y Desarme: todos los materiales sobrantes, residuos y desperdicios generados durante el armado y desarme de la muestra son responsabilidad del adjudicatario, el cual deberá encargarse de contratar los respectivos servicios de volquetes como también al personal necesario para retirar del predio todo el material residual. El Contratante y Tecnópolis no se harán responsables de los residuos generados por el montaje y desarme de la muestra, sin excepción.

Gestión de Residuos: en caso de generarse desechos tóxicos, patogénicos o peligrosos durante las tareas realizadas durante el montaje, desarme o las actividades desarrolladas durante la muestra, el adjudicatario deberá cumplir con las medidas sanitarias y de seguridad establecidas en la legislación vigente aplicable dentro del Partido de Vicente López.

17. DESARME

Una vez finalizada la exposición se deberá desarmar la totalidad de la muestra o parte de ella según indicación del contratante. Todos los elementos deberán guardarse con un embalaje adecuado, con todas sus partes y componentes en buen estado de uso y mantenimiento. Las colecciones temáticas, o elementos de exposición utilizados deberán ser devueltas en las mismas condiciones que fueron recibidas a los diferentes museos y entidades de las que hayan sido retiradas. Se deberá incluir el flete y el personal necesario para el embalaje, carga,

traslado, y descarga. El plazo otorgado es el establecido en el Manual del Expositor de la Feria IT JOVEN una vez finalizada la muestra. Todo el espacio adjudicado deberá quedar en perfectas condiciones de orden y limpieza. El desarme, embalaje y transporte de todos los elementos que componen la muestra y la propuesta estará a cargo del adjudicatario. La contratación de volquetes y elementos necesarios para la limpieza del espacio estará a cargo del adjudicatario, el espacio se debe vaciar dentro de los plazos que la organización del parque indique en cada caso. En caso de corresponder se deberá realizar el embalaje de los elementos que formaron parte de la muestra y que son propiedad del contratante con el correspondiente traslado para depósito de guardado.

El contratante se reserva el derecho de determinar qué elementos deben ser retirados permanentemente del predio.

18. EQUIPOS DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESARME

El adjudicatario deberá contar con toda la maquinaria necesaria para realizar la prestación como autoelevador, clarks y Bob-Cat durante el tiempo que duren las tareas de montaje, mantenimiento y desarme para levantar o bajar estructuras y/o colgar luminarias, será a cargo del adjudicatario como así también el personal capacitado. En la oferta se deberán incluir todos los fletes y traslados de los elementos que componen la muestra.

Grupo electrógeno: ya que el suministro podrá ser interrumpido momentáneamente por razones de fuerza mayor o desperfecto, la provisión de instalación eléctrica necesaria durante el período que dure el armado, puesta a punto y posterior desarme del espacio completo, será por cuenta de la parte adjudicatario a través de grupo electrógeno con su respectivo combustible. Según reglamento el parque Tecnópolis y el Manual del Expositor de la Feria IT JOVEN no provee de electricidad de obra ni armado por lo tanto no podrá ser causal de incumplimiento de los tiempos previstos para el montaje la falta de suministro de energía. Las puestas a punto de la instalación definitiva se pactarán con el productor responsable del sector puesto por la organización de la Feria IT JOVEN y del parque Tecnópolis.

19. AMBIENTE

El adjudicatario deberá manejar de manera cuidadosa los recursos naturales, especialmente en lo relativo al uso de materiales y de energía. Para ello, los procesos son analizados y optimizados con vista a su efecto en el medio ambiente. Los desechos no reciclables deben eliminarse de manera eco-compatible. Para dicho propósito cada empleado del adjudicatario debe poner la mira en la protección del medio ambiente apoyándose en todo lo referido a la normativa vigente.

20. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.

Las facturas serán presentadas vía correo electrónico a innovat@innovat.org.ar. La presentación de las facturas en la forma y en el lugar indicado determinará el comienzo del plazo fijado para el pago.